República de Colombia

Departamento del Cesar

ACTA DE POSESIÓN

En Valledupar, Departamento del Cesar, a los dos (02) días del mes de enero de 2024, se presentó al despacho de la Señora Gobernadora, el doctor **JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA**, con el fin de tomar posesión del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02, de la Secretaria de Infraestructura, nombrado según Decreto Departamental No. 000001 del 02 de enero del 2024, el posesionado presentó la comunicación de aceptación ante la Oficina Líder del Programa de Gestión Humana, además de los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía No. 1.065.562.434 expedida en Valledupar

Otros documentos:

FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO, TITULO DE POSTGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA, TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICACIONES LABORALES Y OTROS.

Cumplido así los requisitos legales propios, el Señor Gobernador recibió al compareciente el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo; obedecer, hacer respetar la Constitución, las Leyes de la República, Ordenanzas y Acuerdos.

La presente acta surte efectos fiscales a partir del 02 de enero de 2024 inclusive, para constancia se firma la presente en original y dos copias del mismo tenor en Valledupar, Cesar, el 02 de enero de 2024.

GOBERNADORA

POSESIONADO

DESPACHO DEL GOBERNADOR